



Ref.: FDS-09DISA.

1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA / PREPARADO Y DE LA EMPRESA

Nombre del producto: Gasoil Industrial.

Tipo de producto: Combustible para motores diesel industriales,

generadores, turbinas de gas, y otros equipos de

combustión.

Suministrador: DISA Península, SLU

Dirección: Río Bullaque, 2

28034 Madrid

Teléfono de información: 91 427 90 00 (Centralita)

Teléfono de emergencia: 637 33 91 12

Instituto Nacional de

Toxicología: Teléfono de

eletono de 91 562 04 20

Urgencia

2. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE COMPONENTES

Sinónimos: Gasóleo C, Gasóleo Industrial, Gasóleo, Diesel, Gasoil

de calefacción, B2000

Descripción del compuesto: Mezcla de hidrocarburos parafínicos, cicloparafínicos,

aromáticos y olefínicos, donde predominan el nº de

átomos de carbono en el intervalo C10 a C22.

Contiene aceites de cracking catalítico en los que están presentes compuestos aromáticos policíclicos, principalmente de 3 anillos, aunque también pueden

estar presentes compuestos de 4 a 6 anillos.

También puede contener uno o mas de los siguientes aditivos: antioxidantes, colorantes, desactivadores metálicos, disipadores de la electricidad estática, inhibidores de corrosión, marcadores, mejoradores de flujo, biocidas, desodorantes, odorizantes, preparados

para la mejora del rendimiento, colorantes.

Componentes peligrosos:

 Nombre Componente
 Número CAS
 Contenido
 Riesgos
 Frases R

 Fuel Oil No 2 o Fuel Oil No 4
 68476-30-2 o 68476-31-3
 > 90 % (m/m)
 Car Cat 3
 R40-65-52/53

Nota: Directiva de substancias Peligrosas de la Unión Europea, 67/548/EEC, el número del Anexo I para la substancia de arriba es 649-224-00-6.

Contiene la substancia siguiente para la cual se aplica la exposición límite: No se establecen límites ACGIH.

REVISION Ene - 2006 Página 1 de 15

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD GASOIL INDUSTRIAL



Ref.: FDS-09DISA.

3. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

Riesgos para la salud humana: Posibilidad de efectos irreversibles. Producto clasificado

como carcinógeno CATEGORÍA 3.

Tóxico: puede causar daños a los pulmones, sí es ingerido. La aspiración por los pulmones puede causar

neumonía química que puede ser fatal.

El contacto prolongado/repetido puede resecar la piel

originando dermatitis.

En condiciones de poca higiene personal, una exposición excesiva puede originar irritación, acné, foliculitis y verrugas que podrían llegar a ser malignas.

La exposición prolongada a concentraciones puede

afectar al sistema nervioso central.

Seguridad: No clasificado como inflamable pero puede llegar a

arder.

Medio ambiente: Tóxico para los organismos acuáticos. A largo plazo

puede causar efectos adversos al medio ambiente.

Grandes volúmenes de producto pueden penetrar en el

suelo y contaminar las aguas subterráneas.

No fácilmente biodegradable.

Posee potencial de bioacumulación. Persiste en condiciones anaeróbicas.

REVISION Ene - 2006 Página 2 de 15

GASOIL INDUSTRIAL



Ref.: FDS-09DISA.

4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

Síntomas y efectos: La exposición prolongada a concentraciones superiores

al Valor Límite de Exposición recomendado, puede ocasionar: dolor de cabeza, vértigo, nauseas, irritación de los ojos, irritación de las vías respiratorias altas, irritación de la boca, irritación de las vías digestivas, irregularidades cardíacas, asfixia, inconsciencia e

incluso la muerte.

Salpicaduras en los ojos pueden producir irritación.

Por ingestión puede producir irritación de la boca,

garganta, vías digestivas o vómitos.

La aspiración por los pulmones puede producirse directamente o como consecuencia de la ingestión del producto. Esto originaría neumonía química que puede

ser mortal.

Primeros auxilios-inhalación: Trasladar a una atmósfera no contaminada.

Si la respiración continúa, pero la persona afectada está inconsciente, colocarla en posición de recuperación.

Si la respiración se detuviera, practicar la respiración

artificial.

Si los latidos del corazón desaparecen, aplicar masaje

cardíaco.

Controlar la respiración y el pulso.

OBTENER ATENCIÓN MÉDICA INMEDIATAMENTE.

Primeros auxilios-piel: Lavar la piel con agua y jabón .

Quitar la ropa contaminada lo antes posible. Lavarla

antes de nuevo uso.

Primeros auxilios-ojos: Lavar los ojos con agua.

Si la irritación continua, obtener atención médica.

Primeros auxilios-ingestión: ACTUAR CON RAPIDEZ.

No provocar el vómito.

Proteger las vías respiratorias si se inicia el vómito.

No administrar nada por vía oral.

Si el paciente está inconsciente pero mantiene la respiración, colocarlo en posición de recuperación.

Si la respiración se hubiera detenido, practicar la

respiración artificial.

OBTENER ATENCIÓN MÉDICA INMEDIATAMENTE.

REVISION Ene - 2006 Página 3 de 15

GASOIL INDUSTRIAL



Ref.: FDS-09DISA.

Información para el médico: Tratar según síntomas.

La ingestión del producto se diagnostica por el olor característico del aliento de la persona afectada, además de por la historia de los acontecimientos.

En caso de ingestión, tener en cuenta el lavado gástrico. Debido al riesgo de aspiración, el lavado gástrico sólo debe llevarse a cabo si se han aislado las vías

respiratorias mediante intubación traqueal.

En caso de neumonía química, considerar la posibilidad

de administrar antibióticos o corticosteroides.

La administración de aceite de parafina o carbón para uso médico puede reducir la absorción por vía digestiva.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Riesgos específicos: Los peligros en los productos de combustión pueden

contener: monóxido de carbono, óxidos de nitrógeno,

óxidos de azufre, e hidrocarburos sin quemar.

Medios de extinción: Espuma, agua pulverizada o nebulizada. Polvo químico

seco, dióxido de carbono, arena o tierra puede usarse

sólo para incendios pequeños.

Medios de extinción no

adecuados:

Echar agua a chorro.

Por razones del medio ambiente evitar el uso de

extintores de Halon.

Información adicional: Mantener los depósitos o bidones próximos fríos

rociándolos con agua.

6. MEDIDAS A TOMAR EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL

Precauciones personales: Los vapores pueden trasladarse a nivel del suelo a

distancias considerables. Eliminar en los alrededores toda posible fuente de ignición y evacuar al personal.

No respirar: vapores, aerosoles, gases, nieblas.

Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa.

Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada.

Protección personal: Ropa: totalmente impermeable, guantes de nitrovinilo o

PVC, zapatos o botas de seguridad - gafas protectoras

químicamente resistentes.

Precaución medio ambiental: Prevenir la entrada en desagües, canales o ríos.

Usar contenedor apropiado para evitar la contaminación

del medio ambiente.

REVISION Ene - 2006 Página 4 de 15

GASOIL INDUSTRIAL



Ref.: FDS-09DISA.

Métodos de limpieza-derrames

pequeños:

Absorber o evitar la extensión del líquido con arena,

tierra u otro producto que controle el derrame.

Recoger y colocar en depósito que se etiquetará y cerrará hasta posterior eliminación bajo apropiadas

medidas de seguridad.

No dispersar con agua.

Métodos de limpieza-derrames

grandes:

Trasladar a un depósito que se etiquetará y cerrará

hasta su recuperación o eliminación bajo las necesarias

medidas de seguridad.

Actuar como si se tratara de derrame pequeño.

Información adicional: Si se produce un derrame importante que no puede

contenerse, avisar a las autoridades locales.

Se observará la normativa local.

Ver Apartado Nº 13 para información sobre eliminación

del producto.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Manipulación: No comer, beber o fumar durante su utilización.

Usar en zonas bien ventiladas.

Evítese la acumulación de cargas electrostáticas.

Conectar a tierra todo el equipo.

Temperatura de manipulación:

Temperatura ambiente.

Almacenamiento:

Situar los tanques lejos de calor y de otras fuentes de

ignición.

No almacenar nunca en edificios ocupados por personas. Cantidades pequeñas pueden almacenarse en envases portátiles adecuados, que se mantendrán en

zonas bien ventiladas y a prueba de fuego.

No almacenar en depósitos inapropiados, no

etiquetados, o etiquetados incorrectamente.

Mantener los depósitos bien cerrados, en lugar seco, bien ventilado, y lejos de la luz directa del sol y de otras

fuentes de calor o ignición.

Mantener en zona aislada. Evitar la entrada de agua.

Los bidones pueden apilarse hasta un máximo de 3

alturas.

Manténgase fuera del alcance de los niños.

REVISION Ene - 2006 Página 5 de 15

GASOIL INDUSTRIAL



Ref.: FDS-09DISA.

Ambiente.

Trasvase de producto: Durante el bombeo pueden formarse cargas

electrostáticas. Conectar a tierra todo el equipo.

Evitar las salpicaduras durante el llenado.

Tomar precauciones especiales cuando se comienza la carga de camiones-cisterna o contenedores de ferrocarril que previamente hayan contenido gasolina.

Esperar 10 minutos después de llenado el tanque antes

de abrir las escotillas o bocas de hombre.

Limpieza de depósitos/ tanques: La limpieza, inspección y mantenimiento de tanques de

almacenamiento es una operación muy especializada que requiere la implantación de procedimientos y

precauciones estrictas.

Éstos incluyen: emisión de permiso para el trabajo, ventilación del tanque, uso de cuerdas de seguridad, así como llevar equipo respiratorio con suministro de aire.

Antes de entrar y durante la limpieza, controlar la atmósfera del tanque utilizando un medidor de oxígeno

y/o un exposímetro.

Tomar precauciones adicionales si el tanque pudo haber contenido gasolina con plomo. Consultar la publicación de OCTEL "Tanques de gasolina con plomo. Limpieza y

eliminación de residuos" ..

Materiales recomendados: Usar: acero dulce, acero inoxidable, para contenedores.

Se puede tambien usar aluminio en aplicaciones donde éste no represente un riesgo innecesario de incendio.

Para recubrimiento interno de contenedores, usar:

Pintura epoxi curada con aducto de amina.

Usar: fibra de asbestos comprimida, PTFE, Viton A,

Viton B, para sellados y juntas.

REVISION Ene - 2006 Página 6 de 15

GASOIL INDUSTRIAL



Ref.: FDS-09DISA.

Materiales no adecuados:

Ejemplos de materiales a evitar para la construcción de instalaciones para almacenar, manipular y distribuir este producto son: cobre, aleaciones de cobre (férricas y no férricas), zinc, aleaciones de zinc.

Materiales sintéticos tales como plásticos y fibra de vidrio pueden ser también no adecuados, dependiendo de las especificaciones del material y de su uso futuro.

Los materiales para embalajes, contenedores (incluyendo contenedores para guardar o enviar muestras) y recubrimientos interiores de contenedores no deben afectar adversamente la calidad del producto. Estos materiales deben ser impermeables y no deben debilitarse o ser afectados de cualquier otra manera por el producto.

Ejemplos de materiales a evitar son: caucho natural, polimetil metacrilato, poliestireno, cloruro de polivinilo, poliisobutileno.

Polietileno y polipropileno son también materiales inadecuados a menos que sean de alta densidad y que hayan sido evaluados específicamente para su compatibilidad con este producto.

Información adicional: Asegurarse que se cumplen todas las normativas

locales respecto a manejo y almacenamiento.

Nunca sifonar con la boca.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

Valores de exposición

estándares

No se han establecido.

Protección respiratoria: Normalmente no necesaria.

En espacio cerrado puede ser necesario equipo

respiratorio autónomo.

Protección de las manos: Si es posible que se produzcan salpicaduras, usar

guantes de PVC o de caucho de nitrilo.

Protección de los ojos: Si es posible que se produzcan salpicaduras usar gafas

protectoras de una sola pieza.

Protección del cuerpo: Usar buzo para reducir al mínimo la contaminación de la

ropa interior. Lavar con regularidad buzo y ropa interior.

Zapatos o botas de seguridad resistentes a productos

químicos.

REVISION Ene - 2006 Página 7 de 15

GASOIL INDUSTRIAL



Ref.: FDS-09DISA.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS (TÍPICAS)

Estado físico: Líquido a temperatura ambiente.

Aspecto: Transparente y brillante.

Color: Azulado.

Olor: Característico
Punto de ebullición inicial: Aprox. 170 °C
Punto de ebullición final: Aprox. 390 °C
Presión de vapor: < 0.1 KPa a 40 °C

Densidad: Max. 900 Kg/m3 a 15 °C **Viscosidad cinemática:** Max. 7 mm2/s a 40 °C

Densidad de vapor (aire = 1): > 5

Temperatura de obstrucción de

filtro frio:

Max. -6 °C

Punto de niebla: Max. +4 °C

Punto de inflamación: > 60 °C (PMCC) Límite de inflamabilidad aprox. 6 % (v/v)

superior:

Límite de inflamabilidad inferior: aprox. 1 % (v/v)

Temperatura de auto-ignición: > 220 °C

Propiedades explosivas: Al usarse, puede formar mezclas vapor-aire inflamables/

explosivas.

Propiedades oxidantes: No

Solubilidad en agua: Datos no disponibles.

Coeficiente de partición n-

octanol/agua:

log Pow = 3-7

Grado de evaporación: Datos no disponibles.

10. ESTABILIDAD / REACTIVIDAD

Estabilidad: Estable.

Condiciones a evitar:

Materiales a evitar:

Productos peligrosos de

Calor, llamas y chispas.

Agentes oxidantes fuertes.

No se ha encontrado nada.

descomposición:

REVISION Ene - 2006 Página 8 de 15

GASOIL INDUSTRIAL



Ref.: FDS-09DISA.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Criterios de valoración: Los datos toxicológicos no están determinados

específicamente para este producto.

La información dada está basada en datos toxicológicos

obtenidos de productos similares.

 $\begin{tabular}{lll} \textbf{Toxicidad aguda oral:} & LD50 > 5000 \ mg/kg \ . \\ \begin{tabular}{lll} \textbf{Toxicidad aguda cutánea:} & LD50 > 2000 \ mg/kg \ . \\ \end{tabular}$

Toxicidad aguda inhalatoria: $LC_{50} > 5 \text{ mg/l.}$

Irritación-ojos: Se espera que sea irritante débil.
Irritación-piel: Se espera que sea irritante débil.

Irritación respiratoria: No se dispone de información relativa a ensayos con

animales.

Sensibilización cutánea: Se cree que no sensibiliza la piel.

Toxicidad crónica: Una exposición repetida podría causar una irritación en

la piel de fuerte a moderada.

Se espera que una inhalación repetida de las nieblas

podría causar irritación del aparato respiratorio.

Carcinógeno: La exposición cutánea en ratones causa tumores en la

piel.

Mutágeno: No se considera que posea peligro mutagénico.

Toxicidad reproductora: No perjudica la fertilidad.

No tóxico para el desarrollo.

Efectos en el hombre: Posibilidad de efectos irreversibles. Carcinógeno -

Categoría 3.

El contacto prolongado/repetido puede causar sequedad

en la piel que puede producir dermatitis.

En condiciones de poca higiene personal, una exposición repetida puede causar irritación, acné y foliculitis, así como el desarrollo de verrugas que

podrían llegar a ser malignas.

Ver Sección 4 para información relativa a efectos

agudos en el hombre.

REVISION Ene - 2006 Página 9 de 15

GASOIL INDUSTRIAL



Ref.: FDS-09DISA.

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Criterios de valoración: La información ecotoxicológica no está específicamente

determinada para este producto.

La información dada está basada en los conocimientos

ecotoxicológicos de productos similares.

Movilidad: Flota sobre el agua.

Se evapora y disuelve parcialmente, pero después de un

día permanecerá una parte importante.

Cantidades importantes pueden penetrar en el suelo y

podrían contaminar las aguas subterráneas.

Persistencia/degradabilidad: No fácilmente biodegradable.

Persistente bajo condiciones anaeróbicas.

Se oxida rápidamente en contacto con el aire, por

reacción foto-química.

Bioacumulación: Potencialmente bioacumulativo.

Puede causar contaminación en peces y crustáceos.

Ecotoxicidad: Mezcla poco soluble.

Perjudicial, 10 < LC/EC50 <= 100 mg/l para los

organismos acuáticos.

(LC/EC50 expresado como la cantidad nominal de producto necesario para preparar un ensayo de

extracción en medio acuoso).

Toxicidad baja para los mamíferos.

Puede causar incrustaciones en los organismos

acuáticos.

Tratamiento de aguas residuales El producto se espera sea perjudicial, EC50 > 10-100

mg/l, a organismos en plantas de tratamientos de aguas residuales. (EC50 expresado como la cantidad nominal de producto necesario para preparar un ensayo de

extracción en medio acuoso).

Tratamiento aguas residuales: Es de esperar se comporte como tóxico débil, EC50

>10-100 mg/l para organismos de plantas de tratamiento

de aquas residuales.

(EC50 expresado como la cantidad nominal de producto necesario para preparar ensayo de extracción en fase

acuosa).

REVISION Ene - 2006 Página 10 de 15

GASOIL INDUSTRIAL



Ref.: FDS-09DISA.

Otra información: Este producto es un preparado. La CEE aún no ha

> determinado los criterios para la clasificación de los preparados como peligrosos para el medio ambiente.

> Sin embargo, los efluentes en refinerías que están constituidos en > 99% (m/m) por este producto cumplen los criterios de clasificación como peligrosos para el medio ambiente, con las siguientes Frases de Riesgo: R52 - Nocivo para los organismos acuáticos. R53 -Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el

medio ambiente.

13. CONSIDERACIONES PARA LA ELIMINACIÓN

Precauciones: Ver Sección 8.

Eliminación de residuos: Los residuos originados por derrame o limpieza de

> tanques, deben eliminarse de acuerdo con la legislación vigente, preferiblemente con una empresa colectora o contratista reconocida. La competencia y capacidad de la empresa colectora o contratista debe determinarse

con antelación.

No eliminar enviando al medio ambiente, drenajes o

cursos de agua.

Eliminación de envases: Vaciar los bidones de 200 litros y devolverlos al

suministrador o enviarlos al reacodicionador de bidones

sin eliminar marcas y / o etiquetas.

Los bidones no se deben reutilizar sin eliminar cualquier

clase de marcas.

Legislación local: El método de eliminación final estará de acuerdo con la

legislación vigente. En ausencia de tal legislación, consultar con las autoridades locales y/o autonómicas.

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

ONU-Número: 1202

ONU-Clase/Grupo de

empaquetado:

3, III

ONU-Nombre apropiado para el

transporte:

Gas oil

ONU-Número para transporte

marítimo, ver IMO:

1202

IMO-Clase/Grupo de

3.3, III

empaquetado:

IMO-Símbolo: Líquido inflamable

> Página 11 de 15 **REVISION** Ene - 2006

GASOIL INDUSTRIAL



Ref.: FDS-09DISA.

IMO-Contaminante marino: No

IMO-Nombre apropiado para el

transporte:

Gas oil

ADR/RID Clase Apartado: 3. GE III

ADR/RID Símbolo: Líquido Inflamable

ADR/RID Número Kemler: 30 - 1202

ADR/RID Nombre apropiado para

el transporte:

UN 1202 GASOLEO 3, III

ONU-Número para transporte

aéreo, ver ICAO:

1202

IATA/ICAO-Clase/grupo de

envasado:

3, III

IATA/ICAO-Símbolo: Líquido Inflamable

IATA/ICAO-Nombre apropiado

para el transporte:

Gas oil

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

CEE Nombre: Contiene gasóleos sin especificar.

CEE Clasificación: Cancerígeno. Categoría 3

Perjudicial

CEE Símbolo: Xn.

CEE Frase de riesgo: R40: Posibilidad de efectos irreversibles.

R65: Perjudicial: podría causar daños al pulmón en

caso de ingestión.

CEE Frases de Seguridad: S2: Manténgase fuera del alcance de los niños.

S24: Evítese el contacto con la piel.

S36/37: Utilizar guantes y ropa protectora adecuada. **S43:** En caso de incendio, utilizar espuma/polvo

seco/CO2/Halon. No usar nunca agua.

S62: En caso de ingestión, no inducir el vómito: acuda inmediatamente al médico y muéstrele la etiqueta o el

envase.

EINECS (CEE): Todos los componentes listados.

REVISION Ene - 2006 Página 12 de 15

GASOIL INDUSTRIAL



Ref.: FDS-09DISA.

16. OTRA INFORMACIÓN:

Usos y restricciones: Combustible para motores diesel industriales,

generadores, turbinas de gas, y otros equipos de

combustión.

Este producto no debe usarse en otras aplicaciones que no sean las ya mencionadas si no existe una

Información previa del suministrador.

Este producto no debe usarse como: disolvente o agente de limpieza; para encender o avivar el fuego;

para la limpieza de la piel.

Contacto técnico: Disa Península, SLU

Teléfono información técnica:

637 37 91 12

Historial básico FDS: Número de edición: 2

Primera edición: Marzo 1995 Revisión posterior: Agosto 1999

Revisión: Octubre 2004 Revisión: Diciembre 2004 Revisión: Enero 2006

Característica de la Revisión: Secciones 2, 3 y 15: clasificación y etiquetado por el

peligro de aspiración revisado en línea con la 22ª ATP a

la Directiva de Substancias Peligrosas de la UE.

Sección 2, 3 y 12: Añadiendo al Gasóleo Industrial dentro de la clasificación medio ambiental recomendada

por la CONCAWE.

Secciones 3 y 5:: Comentario sobre la ignición de los

vapores a distancia ha sido eliminada.

Sección 3, 4, 6 7 y 11: cambios de redacción.

Sección 8: Límites de valores de exposición estándar

han sido eliminados.

Sección 15: Error en la clasificación de la UE corregida.

Distribución de las FDS: Este documento contiene información importante

orientada a un almacenamiento, manipulación y uso seguros de este producto. La información de este documento debe hacerse llegar a la persona responsable de la seguridad y a toda persona que

manipule este producto.

REVISION Ene - 2006 Página 13 de 15

GASOIL INDUSTRIAL



Ref.: FDS-09DISA.

Referencias:

The Institute of Petroleum, Londres, "Marketing Safety Code", Heyden and Son Limited, Febrero 1.978

Applied Science, Londres, "European Model Code of Safe Practice in the Storage and Handling of Petroleum

Products (1.973) Part 1: Operations."

CONVAWE, Bruselas, "Gas Oils (diesel/fuels/heating

oils)" Product Dossier Nº 96/107.

Associated Octel Company, "Leaded gasoline tanks-Cleaning and disposal of sludge" Booklet 27/80.

Legislación nacional:

DIR. 67/548/CEE DE SUSTANCIAS PELIGROSAS (INCLUYENDOENMIENDAS Y ADAPTACIONES EN VIGOR).

DIR. 88/379/CEE DE PREPARADOS PELIGROSOS (INCLUYENDO ENMIENDAS Y ADAPTACIONES EN VIGOR).

DIR. 91/689/ CEE DE RESIDUOS PELIGROSOS / DIR. 91/156/CEE DE GESTION DE RESIDUOS.

REAL DECRETO 1078/1993 DEL 2 DE JULIO 1993
PUBLICADO EN EL BOE № 216 (9 SEPTIEMBRE 1993) Y
MODIFICACION POSTERIOR MEDIANTE EL R.D. 363/1995 DE
10 MARZO 1995 PUBLICADO EN BOE № 133 (5 DE JUNIO
1995: REGLAMENTO SOBRE NOTIFICACION DE SUSTANCIAS
NUEVAS Y CLASIFICACION, ENVASADO Y ETIQUETADO DE
SUSTANCIAS PELIGROSAS (INCLUYENDO MODIFICACIONES EN
VIGOR).

CONTACTO CON ALIMENTOS REGLAMENTO SEGUN RESOLUCION 4/11/82, MODIFICADO POR EL REAL DECRETO 510/1996 DE FECHA 24/04/1996.

REAL DECRETO 255/2003 DEL 28 DE FEBRERO 2003: REGLAMENTO SOBRE CLASIFICACION, ENVASADO Y ETIQUETADO DE PREPARADOS PELIGROSOS.

ACUERDO EUROPEO SOBRE TARSNPORTE INTERNACIONAL DE MERCANCIAS PELIGGROSAS POR CARRETERA (ADR)

REGLAMENTO RELATIVO AL TRANSPORTE INTERNACIONAL DE MERCANCIA SPELIGROSAS POR FERROCARRIL (RID).

CODIGO MARITIMO INTERNACIONAL DE MERCANCIAS PELIGROSAS (IMDG)

REGULACIONES DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE AVIACION CIVIL (ICAO) Y DE LA ASOCIACION DE TRANSPORTE AEREO INTERNACIONAL (IATA) RELATIVAS AL TRANSPORTE DE MERCANCIAS POR VIA AEREA.

REVISION Ene - 2006 Página 14 de 15

GASOIL INDUSTRIAL



Ref.: FDS-09DISA.

Delimitación de responsabilidad:

La información contenida en este documento, está basada en nuestros conocimientos actuales y es nuestra intención describir el producto solamente en relación con salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no deberá interpretarse como garantía de ninguna propiedad específica del producto. En consecuencia, corresponde al usuario bajo su exclusiva responsabilidad, decidir si estas informaciones son apropiadas y útiles.